Acta N° 20 de Fecha 12/SET./2.017

RESOLUCIÓN N° -03-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2017 "ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS Y FAXES" ID Nº 326.023, VISTO: El Exp. N° K06488/2017, originado por el Dpto. de Contrataciones, por el cual eleva al Consejo Directivo, el Acta de Apertura y Evaluación, referido al llamado Licitación por Contratación Directa N° 14/2017 **"ADQUISICION DE TELEFONOS Y FAXES"** ID N° 326.023; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Acta de Evaluación y Recomendación de fecha 25 de agosto del 2.017, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 24/08/2017, han presentado sus ofertas las siguientes empresas: ***"FONOLUZ S.A., INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L., SURA S.A. y SISTENET S.A."***; Que, la Comisión de Evaluación de Evaluación, atento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/2003, habiendo analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad del crédito presupuestario y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nº 326.023 y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente N° 323.923, previsto para el Ejercicio Fiscal 2017, recomienda: Adjudicar el llamado **"ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS Y FAXES",** a la firma: **"INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.";** Que, la presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Nº 21.909/03 con sus modificaciones en el Decreto Nº 3.919/15; Que, la Gerencia General, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1º) Adjudicar el llamado Licitación por Contratación Directa N° 14/2017 **"ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS Y FAXES"** ID N° 326.023 a la firma **INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.** con RUC Nº 80006128-4, por el monto de (Gs. 26.425.080 – **IVA incluido**) Guaraníes veintiséis millones cuatrocientos veinticinco mil ochenta, según se detalla en el cuadro inserto al Acta de Evaluación y Recomendación de fecha 25 de agosto del 2.017, adjunto del Exp Nº K06488/2017.------

2°) Autorizar a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar el pago, de acuerdo a lo establecido a las Especificaciones Técnicas del llamado.--------

3°) La presente erogación será imputada al rubro 2 001 00 00 530 30 1 99 2 **"Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General"**.--------

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: ING. AGR. AMANDA BEATRIZ LEON ALDER, Presidenta, ING. AGR. HUGO RAMON HALLEY MERLO, ABOG. PEDRO A. GONZALEZ B., LIC. WILSON DAVALOS G., ING. AGR. CARLOS A. ACOSTA A., Miembros.-------

==========

ES COPIA.

Adalberto M. Avila B.
Secretaría del Consejo Directivo